

LIBRE DISPOSICIÓN 2º ESO

1. INTRODUCCIÓN

Según el artículo 13.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, “se incluirá en el horario semanal del alumnado tiempo de libre disposición”. Por ello, hemos programado una serie de actividades que proporcionen un complemento educativo a las necesidades e intereses del alumnado: comprensión lectora, expresión oral y escrita, tecnologías de la información y comunicación, educación en valores...

2. OBJETIVOS

Aunque la normativa no establece unos objetivos, pretendemos conseguir los siguientes logros durante el curso:

1. Comprender discursos orales y escritos reconociendo sus ideas, recursos y estructura. CCL, CAA, CSC
2. Expresarse oralmente y por escrito con rigor, claridad, corrección ortográfica y gramatical. CCL, CEC, SIEP
3. Manifestar una actitud crítica ante los problemas del mundo contemporáneo, expresando una opinión personal razonada y respetando en todo momento la postura de los demás. CCL, CAA, CSC
4. Realizar cálculos de operaciones básicas, resolver problemas e interpretar gráficos. CAA, CMCT
5. Planificar y llevar a cabo un proyecto de trabajo en el huerto. CMCT, CSC, SIEP.
6. Fomentar el reciclaje, el ahorro y el respeto por el medio ambiente. CMCT, CSC, SIEP
7. Fomentar el trabajo cooperativo entre el alumnado y desarrollar hábitos de trabajo, disciplina y esfuerzo. CAA, CSC, SIEP
8. Fomentar actitudes de respeto, convivencia y resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de discriminación por razón de sexo, religión, raza u orientación sexual. CSC
9. Fomentar la práctica deportiva y hábitos de vida saludable, así como una actitud crítica ante el consumismo y los malos hábitos alimenticios. CAA, CSC
10. Emplear las TIC para la búsqueda, el procesamiento y la presentación de la información. CCL, CAA, CD

3. CONTENIDOS

La realización de actividades será flexible a lo largo del curso, pero de forma orientativa establecemos la siguiente secuenciación:

1º TRIMESTRE (13 SESIONES)
<ul style="list-style-type: none">- Participación en el XVIII certamen literario escolar andaluz “Solidaridad en Letras”.- Actividades relacionadas con la inteligencia emocional.- Trabajo en el huerto escolar: acondicionamiento del terrero y siembra.- Debates sobre temas de actualidad.- Visionado de una película contra el acoso escolar.- Conmemoración de los 500 años de la vuelta al mundo de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano.- Conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género (25 de noviembre).- Conmemoración del Día de la Constitución (6 de diciembre).
2º TRIMESTRE (12 SESIONES)
<ul style="list-style-type: none">- Participación en la VII edición del concurso “Mi libro preferido”.- Trabajo en el huerto escolar: riego.- Debates sobre temas de actualidad.- Conmemoración del Día Escolar de la No-violencia y la Paz (30 de enero).- Conmemoración del Día de Andalucía (28 de febrero).- Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).- Participación en el 60º concurso de Coca-Cola “Jóvenes talentos de relato corto”.
3º TRIMESTRE (11 SESIONES)
<ul style="list-style-type: none">- Trabajo en el huerto escolar: riego y recogida de la cosecha.- Debates sobre temas de actualidad.- Elaboración de un periódico o blog escolar.- Dramatización de escenas teatrales.- Riesgos de las nuevas tecnologías.- Elaboración de un vídeo para el programa “Forma joven” o algún concurso organizado por la Junta de Andalucía.- Conmemoración del Día Mundial del Tabaco (31 de mayo).- Conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio).

4. COMPETENCIAS CLAVE

La materia pretende colaborar en el desarrollo de las competencias clave a través de las actividades realizadas durante el curso:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): intentaremos mejorar la comprensión oral y escrita a través de la lectura de diferentes tipos de textos (noticias, artículos, relatos...), la audición de canciones, el visionado de vídeos y documentales... También pretendemos mejorar la expresión a través de la elaboración de noticias, cuentos, la participación en debates, la colaboración en los blogs del instituto...
- Competencia Matemática y competencias clave en Ciencia y Tecnología (CMCT): los alumnos resolverán problemas sencillos y operaciones matemáticas, interpretarán gráficos y ampliarán sus conocimientos sobre el mundo natural a través del huerto.
- Competencia digital (CD): emplearemos las nuevas tecnologías para buscar y seleccionar información, la elaboración de redacciones usando procesadores de textos, la participación en un blog escolar, la elaboración de un vídeo para un concurso...
- Competencia Social y Cívica (CSC): fomentaremos valores como el trabajo cooperativo, la resolución pacífica de conflictos, la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto por el medio ambiente, hábitos de vida saludables, la educación vial... Además, conocemos con detalle acontecimientos como la lucha por el sufragio femenino, la Guerra Civil, la II Guerra Mundial, la Constitución Española...
- Conciencia y expresión cultural (CEC): los alumnos deberán desarrollar su creatividad a través de la escritura de relatos, noticias, textos expositivos y argumentativos. Además, entrarán en contacto con el patrimonio cultural y artístico de Andalucía: escritores, monumentos, pintores, gastronomía, fiestas populares...
- Competencia para Aprender a Aprender (CAA): las actividades propuestas permitirán a los alumnos desarrollar estrategias para la comprensión de textos, la resolución de problemas, la búsqueda de información a través de las nuevas tecnologías, la preparación de un debate, la elaboración de diferentes tipos de textos, la grabación de un vídeo...
- Competencia en sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP): para desarrollar esta competencia es necesario desarrollar destrezas como la confianza en uno mismo, el trabajo en equipo, el esfuerzo y la disciplina, capacidad de análisis y planificación...

En definitiva, pretendemos que los alumnos pongan en práctica los conocimientos y las habilidades aprendidos en todas las áreas del currículo con el fin de desarrollar diferentes proyectos, tanto individuales como en grupo.

5. METODOLOGÍA

Procuraremos una metodología activa y participativa en la que el alumno sea el protagonista. Para ello, el profesor explicará cada tarea de forma sencilla y clara, realizará preguntas a los alumnos y los orientará en la elaboración y organización de los proyectos.

Por otra parte, fomentaremos el trabajo en equipo siempre que sea posible, ya sea a través de parejas o grupos de 5 o 6 alumnos.

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para abordar los contenidos previstos, vamos a utilizar los siguientes recursos didácticos:

- Noticias y artículos de prensa.
- Documentales como *Los orígenes del andalucismo* o reportajes como *Igualdad en femenino, las mujeres paran*.
- Canciones:
 - Contra la violencia de género: *Malo* de Bebe, *Y en tu ventana* de Andy & Lucas.
 - Sobre la igualdad entre hombres y mujeres: *Yo no soy esa mujer* de Paulina Rubio, *Quítame este velo* de Amistades Peligrosas.
 - Sobre la inmigración: *Papeles mojaos* de Chambao.
 - Sobre el medio ambiente: *El progreso* de Roberto Carlos.
 - Sobre anorexia y bulimia: *Dieciséis* de Chenoa.
- Vídeos del canal de Youtube “Pantallas Amigas” sobre las nuevas tecnologías.
- Películas:
 - *Cobardes* (2008), de José Corbacho y Juan Cruz.
 - *Wonder* (2017), de Stephen Chbosky.
 - *Solo mía* (2001), de Javier Balaguer.
 - *Te doy mis ojos* (2003), de Icíar Bollaín.
 - *El niño con el pijama de rayas* (2008), de Mark Herman.
 - *La guerra de los botones* (2011), de Christophe Barratier.
 - *Billy Elliot* (2000), de Stephen Daldry.
 - *Sufragistas* (2015), de Sarah Gavron.
 - *Wall-e*, de (2008), de Andrew Stanton.
 - *El día de mañana* (2004), de Roland Emmerich.

7. EVALUACIÓN

Aunque esta asignatura tiene un carácter no evaluable, el profesor llevará un cuaderno de clase donde registrará las tareas realizadas, las calificaciones obtenidas, la actitud del alumnado ante la materia...

Además, se informará al tutor en los equipos educativos y a los padres en las reuniones de tutoría de la actitud y el trabajo del alumnado en la materia.

8. NORMATIVA APLICADA

La normativa que hemos tenido en cuenta para elaborar esta programación, tanto estatal como autonómica, es la siguiente:

<p>NORMATIVA ESTATAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato - Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
<p>NORMATIVA AUTONÓMICA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. - Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. - Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.